



Rancagua, 29 de junio de 2021

Comunicado N°8 Reinicio de clases presenciales

Estimados Padres y Apoderados:

Me complace saludarles a cada uno(a) de ustedes, esperando que se encuentren muy bien junto a sus seres queridos.

Como es de conocimiento público, el día de ayer, el Ministerio de Salud levantó la cuarentena sanitaria que regía para nuestra ciudad y otras comunas aledañas a partir del día jueves 01 de julio. En el contexto de lo señalado, se aplicará lo informado en el Comunicado N° 7, despachado a sus correos el día 15 de junio:

- El grupo N° 2 completará su presencialidad el día lunes 5 y martes 06 de julio.
- El grupo N° 1 iniciará su asistencia el miércoles 07 hasta el viernes 09 de julio. La excepción para el día miércoles 07, la tendrán los Segundos Básicos, Terceros Básicos y Quintos Básicos. Los estudiantes de esos niveles rendirán en dicho día el Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA), el que se aplicará de manera remota, por consiguiente, no tendrán clases presenciales.
- Vacaciones de invierno del 12 al 23 de julio.
- La nueva Encuesta Vinculante será enviada a sus correos el día lunes 05 de julio cuyo cierre, para recibir sus respuestas, será el miércoles 07. Las nuevas burbujas iniciarán su presencialidad el día miércoles 28 del mismo mes.
- Excepcionalidad: Como una situación excepcional; producto de las extensas cuarentenas a las cuales hemos estado sometidos, de manera voluntaria, el grupo N° 2 de la Sección Inicial (Playgroup a Segundo Básico) y Cuartos Medios que deseen iniciar su asistencia presencial, lo podrán hacer a partir del día viernes 02 de julio.
- Actividades extraprogramáticas: Tal como se han venido desarrollando durante estos meses, éstas continuarán bajo la modalidad online o, en su defecto, excepcionalmente de manera asincrónica.

Sin más que agregar, deseando lo mejor a cada uno de ustedes para esta nueva etapa de presencialidad, me despido fraternalmente,

Claudio Castillo Faúndez
Rector